

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN
CONTRATO No. HUIX/DGIE/FISMDF-2019/96/IR

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

ACTA NO.
PROGRAMA.

96/2019
FISMDF

EN LA COMUNIDAD DE SAN BARTOLOMÉ COATEPEC, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **14:30 HORAS** DEL DÍA **17 DE DICIEMBRE DE 2019**, REUNIDOS LOS INTERESADOS EN EL LUGAR QUE SE INDICA, SE LEVANTA LA PRESENTE **ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA** DE LA OBRA PÚBLICA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 12.57, 12.58 Y 12.59 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, 230 Y 232 DE SU REGLAMENTO, LA **ARQ. JESSICA NABIL CASTILLO MARTÍNEZ**, DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN, ASISTIDO POR LA LICENCIADA **SANDRA NAVA GARCÍA**, SUBDIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA, EL INGENIERO **EVERARDO PADILLA LÓPEZ**, SUBDIRECTOR DE SUPERVISIÓN, EL LICENCIADO **BENITO GARCÍA ÁVALOS**, POR LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL, Y EL **C. JOSÉ ANTONIO MUÑOZ GODÍNEZ**, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **DISTRIBUIDORA Y CONSTRUCTORA MUÑOZ, S.A. DE C.V.**, PROCEDEN A HACER CONSTAR LA TERMINACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA REALIZADA EN LA COMUNIDAD DE SAN BARTOLOMÉ COATEPEC, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, CONSISTENTE EN: **"ILUMINACIÓN EN CARRETERA ACUEDUCTO LERMA"**.

RESPONSABLES DE LA OBRA:

RESIDENTE DE SUPERVISIÓN:

TEC. FEDERICO SILVA LIMA

SUPERVISOR DE OBRA:

ARQ. DANIEL RIVERA CAPULÍN

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN:

ING. ENRIQUE CERVANTES LÓPEZ

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN

SUMINISTRO DE LUMINARIA SOLAR INTEGRADA ALL IN ONE PARA 12 HORAS DE OPERACIÓN CONTINUA CON BACK UP EN BATERIA LITIO - FE. EL PU INCLUYE POSTE CONICO CIRCULAR DE 6 M DE ALTURA POR " DE DIAMETRO FABRICADO EN ACERO CON ACABADO ESMALTE, BASE DE CONCRETO DE 60 X 50 X 35 INCLUYE ANCLAS Y ESPARRAGO, DEMOLICIÓN DE CONCRETO EXISTENTE, EXCAVACIÓN.

IMPORTE CONTRACTUAL

MONTO AUTORIZADO	MONTO CONTRATADO	MONTO EJERCIDO	SALDO A CANCELAR
\$ 765,566.89	\$ 765,460.00	\$765,460.00	\$0.00

RELACIÓN DE ESTIMACIONES

No. ESTIMACIÓN	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL	PAGADA	POR PAGAR
1 (UNO)	582,246.45	93,159.43	675,405.88	X	
2 (DOS) FINIQUITO	77632.86	12,421.26	90,054.12		X
		TOTAL	\$765,460.00		

PERIODO DE EJECUCIÓN: 43 DÍAS

FECHA INICIO CONTRATO:

19 DE NOVIEMBRE DE 2019

FECHA TERMINO CONTRATO:

31 DE DICIEMBRE DE 2019

FECHA INICIO REAL:

19 DE NOVIEMBRE DE 2019

FECHA TERMINO REAL:

13 DE DICIEMBRE DE 2019

SE HACE CONSTAR, QUE EL **C. JOSÉ ANTONIO MUÑOZ GODÍNEZ**, ENTREGA LOS PLANOS DEFINITIVOS EN FORMATO IMPRESO Y TODA LA DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y SEÑALA QUE NO ES NECESARIA LA PRESENTACIÓN DE MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA OBRA, NI LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SERVICIO DE LOS BIENES INSTALADOS.

UNA VEZ REALIZADA LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE, E INSPECCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, SE CONCLUYE QUE, LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN: **"ILUMINACIÓN EN CARRETERA ACUEDUCTO LERMA"**, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE SAN BARTOLOMÉ COATEPEC, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA.

GARANTÍA

FIANZA	NO. DE FIANZA	AFIANZADORA	MONTO
POR DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS QUE PUDIERA PRESENTAR LA OBRA, QUE TENDRÁ UNA VIGENCIA DE UN AÑO.	2049772	CHUBB FIANZAS MONTERREY	76,546.00

POR TAL MOTIVO, EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA **DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN**, RECIBE LA OBRA PÚBLICA EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE, (MALA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, COMO PAGOS INDEBIDOS, VICIOS OCULTOS O LO QUE PUDIERA RESULTAR IMPUTABLE AL CONTRATISTA), SIENDO PROCEDENTE LIBERAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, AL HABER CUMPLIDO LA CONSTRUCTORA CON LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, QUEDANDO SUBSISTENTES LAS OBLIGACIONES POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD ADQUIRIDA POR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

POR OTRO LADO, EN VIRTUD DE QUE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA **"ILUMINACIÓN EN CARRETERA ACUEDUCTO LERMA"**, SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y LISTA PARA SU FUNCIONAMIENTO, EN ESTE ACTO, LA **DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN, ARQ. JESSICA NABIL CASTILLO MARTÍNEZ**, HACE ENTREGA FORMAL AL **C. DANIEL JUÁREZ REYES, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA** DE LA COMUNIDAD DE **SAN BARTOLOMÉ COATEPEC**, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD LA OBRA PÚBLICA EN MENCIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA Y PREVIA SU LECTURA Y RATIFICACIÓN, SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR TODOS LOS QUE EN ELLA PARTICIPAN, PARA LA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL, EN LA COMUNIDAD DE SAN BARTOLOMÉ COATEPEC, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, A 17 DE DICIEMBRE DE 2019.

POR EL MUNICIPIO


ARQ. JESSICA NABIL CASTILLO MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN


LIC. SANDRA NAVA GARCÍA
SUBDIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA


ING. EVERARDO PADILLA LÓPEZ
SUBDIRECTOR DE SUPERVISIÓN


TEC. FEDERICO SILVA LIMA
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN


ARQ. DANIEL RIVERA CAPULÍN
SÚPERVISOR DE OBRA

POR EL CONTRATISTA


C. JOSÉ ANTONIO MUÑOZ GODÍNEZ
DISTRIBUIDORA Y CONSTRUCTORA MUÑOZ, S.A. DE C.V.

TESTIGOS DE ASISTENCIA



LIC. BENITO GARCÍA ÁVALOS
POR LA CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

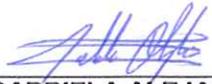
RECIBE LA OBRA PÚBLICA EJECUTADA



C. DANIEL JUÁREZ REYES
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE LA COMUNIDAD SAN BARTOLOMÉ COATEPEC

POR EL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA

C. FLORENCIO MATILDE CORTES
CONTRALOR SOCIAL A



C. GABRIELA ALEJANDRA CRUZ
CONTRALOR SOCIAL B



C. DANIEL PÉREZ JUÁREZ
CONTRALOR SOCIAL C

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DE FIANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE Y FIRMA

POR LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE Y FIRMA

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE Y FIRMA